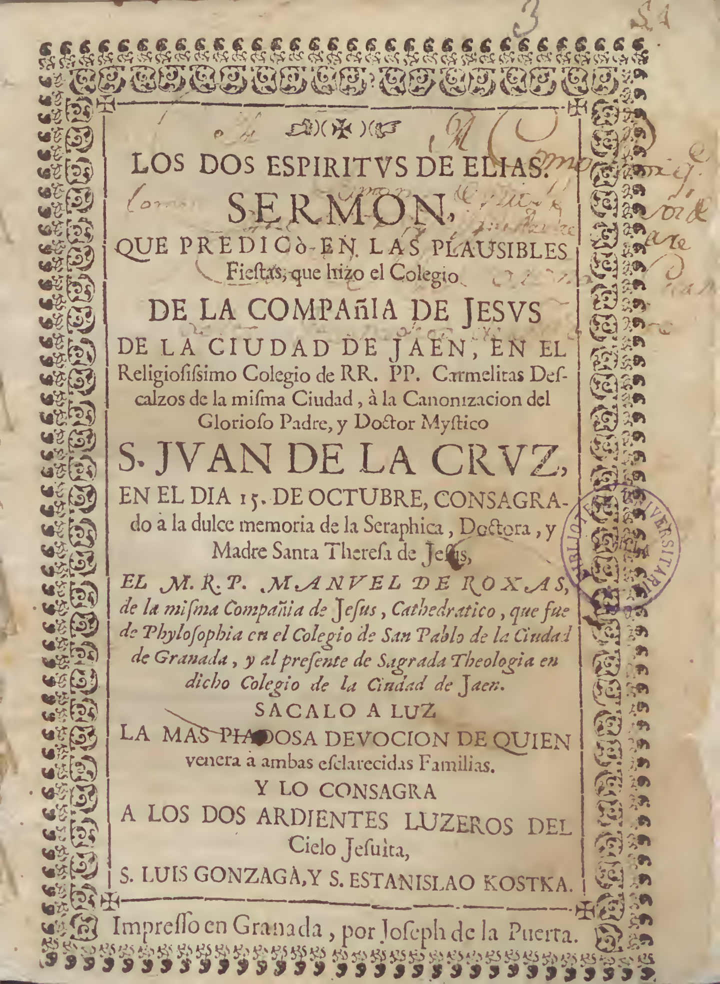


LOS DOS ESPIRITVS DE ELIAS.

SERMON,

QUE PREDICÒ EN LAS PLAUSIBLES Fiestas, que hizo el Colegio

DE LA COMPAÑIA DE JESVS DE LA CIUDAD DE JAEN, EN EL Religiosissimo Colegio de RR. PP. Carmelitas Descalzos de la misma Ciudad, à la Canonizacion del Glorioso Padre, y Doctor Mystico

S. JVAN DE LA CRVZ,

EN EL DIA 15. DE OCTUBRE, CONSAGRADO à la dulce memoria de la Seraphica, Doctora, y Madre Santa Theresa de Jesus,

EL M. R. P. MANVEL DE ROXAS, de la misma Compañia de Jesus, Cathedratico, que fue de Phylosophia en el Colegio de San Pablo de la Ciudad de Granada, y al presente de Sagrada Theologia en dicho Colegio de la Ciudad de Jaen.

SACALO A LUZ

LA MAS PIADOSA DEVOCION DE QUIEN venera à ambas esclarecidas Familias.

Y LO CONSAGRA

A LOS DOS ARDIENTES LUZEROS DEL Cielo Jesuita,

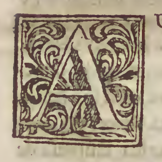
S. LUIS GONZAGA, Y S. ESTANISLAO KOSTKA.

Impresso en Granada, por Joseph de la Puerta.



ET VOS SIMILES HOMINIBUS expectantibus Dominum suum, quando revertatur à nuptijs. Lucæ cap. 12.

Confiteor tibi Pater, quia abscondisti hæc à sapientibus, & prudentibus, & revelasti ea parvulis. Matth. 11.



A UNA VARONIL HEMBRA, milagro de la naturaleza, y de la gracia; à vn hombre angel, emulo glorioso de los antiguos Padres: à vna muger celestial, que sacrificò entre las puras llamas de los Seraphines los primeros fuegos de su adolescencia; à vn varon Divino, cuya vida fue vna escuela de heroycas acciones, sus palabras siempre vtiles, su silencio discreto, su penitencia igual à la de los mas austeros Anachoretas, su zelo vn fuego abrasador, sus negocios los intereses de la eternidad, y su conversacion la idèa de la vida contemplativa: à vna superior Doctora, que recibiò el grado en la Vniversidad de los Cherubines, y explicò los secretos mas profundos de la Theologia Mystica, sirviendole de Cathedra el Carmelo, de voz el Verbo, y de Discipulo el mundo: à vn Maestro grande, que admiraron los Sabios de su siglo, y celebraràn las edades, haziendo vezes de Eco la Fama, de Clarin la Gloria, de Mausoleo los Altares, y de Theatro el Vniverso: à los dos nobles Espiritus de Elìas Santa Theresa de Jesus, y

San Juan de la Cruz, hijos de las Españas, y primeros Descalços de N. Señora del Carmen, consagra oy la Minima Compañia de Jesus estos reverentes Cultos, y tributa en el Altar profundas veneraciones: à este por averle aclamado Santo, y sublimado à las Aras el Oraculo Pontificio; à aquella en memoria de su feliz transito à los Cielos.

Ecclef. c.4.

Baeza Comment. in Evang. lib. 3. c.8. §.27.

Y cierto que no pudo hazerse cosa mejor, que juntar en este dia con mysteriosa vnion los aplausos de los dos, de la Madre, y del Hijo: *Meliùs est ergo, duos esse simul, quàm vnum*, dixo el Eclesiastes. Y por què? *Habent enim emolumentum societatis*, ò como leyò el Docto Padre Baeza, *ex societate*. La Santa Madre en muchos lugares de sus libros de oro confiessa, que de los Religiosos de la Compañia de Jesus recibiò grandes aumentos, y grandes luzes su espiritu: à estos fiò no pocas vezes los secretos de su alma; à estos venerò como à hombres justos; à estos respetò como à sabios: y finalmente en la direccion de la Compañia hallò acertado consejo en sus dudas, consuelo en sus aflicciones, y aliento para vencer generosamente las dificultades, que ofrecia la ardua empresa de la Reforma. Razon es, pues, que al aplaudir la Compañia de Jesus mi Madre las glorias de S. Juan de la Cruz, tenga tambien presentes las glorias de Santa Theresa de Jesus, à quien debiò tan singular aprecio: *Meliùs est ergo, duos esse simul, quàm vnum*. Consiguiò Juan (es verdad) grandes aumentos en su espiritu con la comunicacion de la Santa Madre; però esta los grangeò copiosos con la sabia direccion, y prudente conducta de la Compañia; y de aì el vno, y el otro: *Habent emolumentum ex Societate*.

Parecerà no obstante à alguno, no aver sido acertado acuerdo quitar la solemnidad de este dia à los domesticos, para fiarla à los estraños, quitarla à los hijos, para encomendarla à los Jesuitas. Confiesso, que apro-

bàra

bàra este parecer, à no ser los Hijos de Elias tan vnos con los Jesuitas, que solò negarà su parentesco, quien no conociesse à los Padres de estas dos Religiosissimas, è Illustrissimas Familias. Fuego abrasador fue Elias, y fuego abrasador fue Ignacio. De Elias dixo el Eclesiastico: *Surrexit Elias Propheta quasi ignis*; de Ignacio su mismo nombre dize ser fuego, *Ignatius de Loyola*, esto es: *Ignis à Deo illatus.* Fuego sin duda fue Elias para consumir las supersticiones vanas de la Gentilidad; y fuego fue Ignacio para abrasar los vicios, y desarmar las insolentes maximas de la Heregia. Fuego fue Elias, que humillò la sobervia de los espiritus rebeldes, que reusaban sugetarse al yugo de la Religion verdadera; y fuego fue Ignacio, que postrò la arrogancia de los malvados sequaces de Luthero, que conspiraban en arruinar el Catholicismo. Vno, y otro fuego se encendiò en la hoguera del amor de Dios: vno, y otro tuvo de aqui su principio: vno, y otro ardiò para la mayor gloria de Dios: vno, y otro luciò con luzes tan semejantes, que apenas podràs distinguir al vno de el otro. Aora bien; siendo tan vnos, y tan hermanos los Padres, quien podrà negar el noble parentesco à los hijos? Mas: tiene ya la Descalcès Carmelitana celebrada esta fiesta con la mayor pompa, y mas lucido aparato: y la equidad pide, que à los tiernos parabienes de los hijos sigan en semejantes ocasiones los alegres placemes de los mas intimos parientes. Preguntò: y quando celebrò la Descalcès Carmelitana la plausible solemnidad de este dia? Ha muchos años, ha muchos siglos: tantos, quantos ha, que el Propheta Elias volò al Paraiso. Estadme atentos.

Eccles. cap.48.

1. Quiso el Cielo canonizar à Elias, ò aprobar con vn publico testimonio aquellos sus dos espiritus, que con lagrimas, y encendidos afectos le pedia para sì su amartelado Discipulo Elisèo: *Fiat in me duplex spiritus tuus.* Apareciò para la solemnidad de este triumpho vna hermosa carroza de fuego tirada de vnos mysteriosos caballos,

Lib.4. Reg.c.2.

llos,

Ibidem. llos, que de todas partes arrojaban incendios: *Et ecce currus igneus, & equi ignei diviserunt vtrumque.* En carroza tan mageſtuoſa triumphò Elìas, y dexando el comercio de los hombres, fue tranſportado à vn lugar de paz, y de repoſo. Eſta fue la Canonizacion de Elìas; y eſte el publico teſtimonio, con que calificò de grandes el Cielo ſus dos eſpiritus, como aſſegurò el Abad Ruperto; que al contemplar à Elìas remontarſe haſta las nubes en alas del fuego, explicò ſu admiracion con eſtas graves, y eloquentes vozes, que en breve encerraron mucho, porque expreſſaron las mayores excelencias de vn Propheta Santo: *O igitur perfectum odium, & ſanctum boni zeli incendium, cujus dignitatem Cœli teſtificati ſunt, mittendo currum igneum cum equis igneis ad ſublevandum victorem emeritum, & potentem, Divinitatis amicum.* Muchos myſterios encierra eſta rara translacion de Elìas. Solò reparo aora en aquellos myſterioſos caballos, que reverentes concurrieron à ſolemnizar aquel dia con fuegos, con luzes, y con las mas ſeñaladas demoſtraciones de jubilo, y alborozo. Què cavallos eran eſtos, que ſoſtenian, y publicaban no menos, que la ſantidad, y glorias de vn Elìas?

Rupert. lib. 5. de Victoria Verbi Dei, cap. 14.

No dudo ſer aquellos, que propheticamente viò Hildegardis, Virgen de la Orden de San Benito, cuyos eſcritos aprobò en el Concilio de Treveris el Papa Eugenio III. *Venient equi varij coloris; quorum egreſsio ab Oriente in Occidentem: ſed mutato vellere paulatim incedent. Horum progreſsio ab Occidente in Orientem. Hi primi, & noviſsimi.* Notables ſon las ſeñas; pero ſi bien ſe atienden, no ſe hallarà otra coſa, que vna hermoſa deſcripcion de la Deſcalcès Carmelitana. Y ſi no, dezidme: no vinieron los Carmelitas con habitos de diverſos colores deſde el Oriente haſta el Occidente, donde ſe dilataron con vna larga, y dulce poſteridad, que ſe dedicò à la vida ſolitaria, para hazer en la tierra, lo que los Angeles hazen

In lib. Poſtremæ Perſecutionis Chriſtianæ cap. *Filia Sion.*

en

en el Cielo, *quorum egressio ab Oriente in Occidentem*? Y singularmente los Carmelitas Descalços no son aquellos, que mudando el habito antiguo en otro mas aspero, y tosco, de los cortos principios de Duruelo llegaron à crecer, como aquella pequeñissima fuente, que viò Mardocheo convertirse en rio tan caudaloso, ò como aquella pequeñissima piedra, que admirò Daniel trocarse en monte tan desmesurado: *Sed mutato vellere, paulatim incedent*? No son estos aquellos, que volaron en alas de su caridad desde las Provincias Occidentales hasta las Orientales, para anunciar el Evangelio entre barbaras Naciones, y rubricar con su sangre la Fè Sacrosanta de Jesu Christo: *Horum progressio ab Occidente in Orientem*? Y finalmente, no son estos los primeros, y los vltimos, los antiguos, y modernos? No tiene duda: *Hi primi, & novissimi*. Dos Nacimientos admiramos en Christo bien nuestro, y ambos virginales: vno antiquissimo, y eterno, con que era hijo de su Padre; otro nuevo, y en tiempo, con que era hijo de su Madre: y dos Nacimientos tambien virginales debemos admirar en la Sagrada Religion de Carmelitas Descalços: vno antiquissimo en la Ley escrita, en que naciò de Elias Virgen, que fue nacimiento de Padre: y de ai son muy antiguos, son los primeros; otro nuevo en la Ley de Gracia, en que naciò de la Gloriosa Virgen Santa Theresa, que fue nacimiento de Madre: y de ai son modernos, son de los vltimos: *Hi primi, & novissimi*.

No pudieran estar mas claras las señas, aunque se escribieran con los rayos del Sol: bien, que si nos faltara el apoyo de esta ilustre prophecia, la authoridad de Galfrido nos obligàra à confessar, que aquellos generosos caballos, que hizieron reverentes la fiesta de aquel dia, no fueron otros que los Descalços Carmelitas: *Equi ignei* (dize sobre el lugar alegado de los Reyes) *quid aliud innuere videntur, nisi viros Apostolicos, qui terrena respuunt,*

Galfr. ap. Pint. Ram. in Epist. 3. ad Epist. Perp. n. 834.

puunt, vt per contemplationem eleventur ad superna; què otra cosa significan aquellos caballos de fuego, sino vnos Varones Apostolicos, que despreciando los bienes caducos, y perecederos de la tierra, se elevan por la contemplacion sobre sì mismos para gustar de las delicias de el Cielo? No es este el caracter de esta Religion Sagrada? Ninguno lo duda. Mas dificultaràn todos. En aquel festivo dia se solemnizò solamente la Canonizacion de Elias, y se diò vn publico testimonio de su heroyca santidad; en este se aplaude la Canonizacion del Extatico Padre San Juan de la Cruz, y se haze dulce memoria de la Seraphica Madre Santa Theresa de Jesus: luego aunque aquella la celebràra la Descalcès Carmelitana, no por esso tiene ya celebrada esta plausible fiesta. Es el caso, que la fiesta de vno, y otro dia es la misma. Fuè Elias vn hombre tan hõbre, què no bastandole vn espiritu, tuvo dos: estos por vna admirable transpiracion los comunicò à Theresa, como lo asegurò el Docto Commentador de Isaìas Padre Andrès Lucas: *Elias duplicem spiritum ad Theresiam de Paradiso transmisit*; y Theresa los comunicò à Juan, para que aquel Cielo hermoso de santidad, que sustentaron en sus manos aquellos dos grandes Heroes Elias, y Eliseo, en estos vltimos siglos los sustentassen los dos sobre sus ombros mejor, que el fabuloso Athlante. Aora bien: aquellos dos grandes espiritus de Elias canonizò el Cielo en la Ley escrita; y estos mismos canoniza aora en la Ley de Gracia el que tiene las llaves del Cielo, el Vicario de Jesu Christo en la tierra: de suerte, que Theresa ascendiò antes à las aras, porque tuvo los dos espiritus de Elias, y Juan es recientemente elevado à los Altares, porque conservò essos mismos dos espiritus, que recibiò de Theresa. Esta es la solemnidad, que haze grande este dia, como despues verèmos; y no fue otra, la que hizo señalado el dia, en què triumphò el Propheta Elias.

Andr. Luc. in c. 3. Isaìæ; v. 18. disc. 3. n. 6.

Y para que no huviesse diferencia de triumpho

à triumpho, ningunos otros han de solemnizar este dia sagrado, sino los Hijos del fuego, los Hijos del grande Ignacio; porque ni faltarà carroza para el triumpho, ni se echaràn menos cavallos de fuego. Quatro maravillosas carrozas viò allà el Propheta Zacharias, que tiraban generosos caballos: *Conversus sum, & levavi oculos meos, & vidi: & ecce quatuor quadrigæ egredientes de medio duorum montium.* En comun sentir de Santos Padres, y sagrados Interpretes, estas quatro carrozas figuraban los quatro celebrados Imperios de los Chaldeos, Medos, Macedonios, y Romanos. San Geronimo en sentido mas sagrado, y profundo entendiò en ellas los Apostoles, y los imitadores de su vida Evangelica. Ruperto admirò la variedad hermosa de Religiones sagradas, que no menos adornan, que defienden la Monarchia Catholica. No serà ya de estrañar, que al fixar singularmente los ojos de la consideracion en la segunda carroza, que viò el Propheta, reconozca yo en ella à la Compañia mi Madre noble parte de la Iglesia. Observad las mysteriosas señas. El color de los caballos era negro: *In quadriga secundà equi nigri.* Representaban estos vnos Varones Apostolicos, no solo hermoseados con la santidad de la vida, sino tambien ilustrados con superiores luzes de ingenio, de erudicion, y de doctrina: *Non solùm sanctitate vitæ decori, sed & sancti pariter, & eruditi, quasdam habentes facultates sermonis, & præclari ingenij*, que dixo el citado Abad Ruperto. El noble Conductor, que alentaba sus presurosos passos, ò agigantados buelos, era Jesus, como asseguró San Ambrosio: *Currebant igitur equi, quia non dormiebat, qui ascenderat equos. Equitatùs Dominici, & Apostolici auriga Iesus.* Quien no confessarà aora ser esta aquella Compañia de à caballo, que levantò Jesus, y reclutò el Capitan Ignacio? Y quien no dirà ser estos los Religiosos de la Compañia de Jesus, quienes queria el Santo Patriarca, no solo que corrieran por todas

Zach. c. 6. v. 1.

S. Hier. ap. P. Andr. Lucam in cap. 4. Isai. v. 1. Ex post. 3. disc. 1.

Rup. apud eumdem Andr. Lucam.

Zacharias. Ibidem.

S. Ambr. in Ps. 118.

das las Provincias, y Reynos, para hazer arder vn mundo entero con las llamas abrasadoras de su zelo, *ite, incendite, inflammate omnia*; sino tambien, que volaran con sus plumas para confutar, y convencer à la luz de la razon las novedades de los perfidos Sectarios, desarraygar los vicios, y plantar virtudes solidas en los coraçones de los Fieles? Triumphe en hora buena Juan, y Theresa en la racional carroza de la Compañia, precediendo por tropheos, no Ciudades expugnadas, no Reynos conquistados, no catervas de Pueblos vencidos, si prisioneros nuestros coraçones.

Pero aun no he tocado la principal circunstancia. La primera celebridad de vn triumpho entre los Romanos era encender vna grande hoguera, y en ella entre olorosos perfumes ardia victima vna apacible oveja. Y la primera circunstancia, que authoriza esta plausible Fiesta del triumpho de San Juan de la Cruz, y glorias de la Seraphica Madre Santa Theresa, es el Cordero de Dios hecho victima para el Sacrificio, y encendido en incruenta oblacion para nuestra victoria. Ni faltò circunstancia tan apreciable, bien que en sombra, en el triumpho de Elias. Al subir este gran Propheta por los ayres en aquella carroza de fuego, dexò con su capa blanca à Eliseo sus dos espiritus. San Chrisostomo descubre aqui vna figura admirable del Altissimo Mysterio de la Eucharistia: *Elìas melotem Discipulo reliquit; filius autem Dei ascendens suam nobis carnem dimisit: sed Elias quidem exutus; Christus autem, & nobis reliquit, & ipsam habens ascendit.* Elias sin recebir lesion alguna entre las llamas del fuego abrasador, dexòle en su capa blanca sus dos espiritus à Eliseo, para que con ella vadeasse las precipitadas corrientes del Jordan. Christo estando para partirse al Padre encendido en las llamas de la Caridad: *Cùm dilexisset suos, qui erant in mundo, in finem dilexit eos*, baxo la capa blanca de las especies Sacramentales dexò à los suyos

S. Chris. hic.

Joan. c. 13. v. 1.

yos sus dos espiritus, esto es, sus dos naturalezas, Divina, y Humana, para que confiados, y seguros navegassen el peligroso mar del mundo: *Filius autem Dei ascendens suam nobis carnem dimisit.* Mirad, como entonces se venerò en sombra, lo que aqui adora nuestra fee en la realidad. Y lo cierto es, que en fiesta de Compañia no podia faltar el que es manjar de la Compañia, como dixo el mismo San Chrisostomo: *Mensam præparavit, cibum Societatis ostendit.* Baste de circunstancias. Para proseguir con acierto, solicitèmos la gracia por medio de la que se apellida, y es Madre de gracia. *Ave Maria.*



ET VOS SIMILES HOMINIBUS expectantibus Dominum suum, quando revertatur à nuptijs. Luc. cap. 12.

Confiteor tibi Pater, quia abscondisti hæc à sapientibus, & prudentibus, & revelasti ea parvulis. Matth. 11.



UNA CANONIZACION ASSEGURA Christo bien nuestro en el Evangelio à sus Discipulos: *Beati sunt servi illi.* Luc. cap. 12. Y dos son las cosas, que les manda, para que la consigan. La primera, que estèn ceñidos con el cingulo de la castidad; la segunda, que ardan en sus manos luzes de buenas obras: *Sint lumbi vestri præcincti, & lucernæ ardentes in manibus vestris.* Luc. ibidem. S. Gregorio: *Duo sunt, quæ iubentur, & lumbos restringere, & lucernas tenere; ut & munditia sit castitatis in corpore, & lumen veritatis in operatione.* S. Greg. Pap. Hom. 13. in Ev. Esta es la escala, por donde subieron à las aras los otros

Santos; pero Christo, que quiso singularizarse con nuestros Santos, aun les pide mas, y señaladamente se buelve à ellos diziendoles: *Et vos similes hominibus expectantibus Dominum suum, quando revertatur à nuptijs.* Mas vosotros volareis à la cumbre de vna sublime santidad, y merecereis en los Altares las adoraciones de los Pueblos, si fuereis semejantes à aquellos hombres, que esperan à su Señor al bolver de las bodas. Pregunto: y què Señor es este? No juzgo ser otro, que aquel de quien dixo el Apostol San Pablo: *Salvatorem expectamus Dominum nostrum Iesum Christum.* Christo Señor nuestro, que del Cielo baxa à juzgar la tierra. Cornelio à Lapide: *Cum Christus è Cœlis ad iudicium redit, videtur è nuptijs cœlestibus redire.* Insisto preguntando; y què hombres son aquellos, que esperan à Christo al venir de los Cielos para juzgar la tierra? Elias, y Enoch, segun la comun opinion. San Hilario, y San Ambrosio quieren, que sean Elias, y Moysès. Hugo Victorino, que sean Elias, y Eliseo. Descubrese ya de aqui la singular semejança, que les pide Christo à nuestros Santos. Llamòlos para poblar el Jardin de la Iglesia de olorosas flores de santidad; llamòlos para reparar la hermosura antigua del Carmelo; y llamòlos para Padres de innumerables hijos: y como para empresa tan ardua no bastasse vn solo espiritu, quiso tuviessen dos, como aquellos dos grandes Heroes, y primeras colunas del Carmelo Elias, y Eliseo. En vna palabra, quiso fuessen los dos espiritus de Elias; y de aì Santos canonizados. Y veis ya aqui vno de aquellos grandes secretos, que ocultò Dios à los Sabios, y revelò à estos pequeñuelos à los ojos del mundo, si bien gigantes de santidad, que llegaron à escalar los Cielos: *Confiteor tibi Pater, quia abscondisti hæc à sapientibus, & prudentibus, & revelasti ea parvulis.* Pocas questiones se hallaràn entre los Sabios mas reñidas, que aquellas que mueven los dos espiritus de Elias; y pocas mas obscuras, que aque-

Luc. cap. 12.

S. Paul. ad Phil. 3. v. 20.

Cornel. in Luc. c. 12.

Apud P. Ferrarium in Apocal. tom. 2. c. 11.

Matth. 11.

aquellas, que ofrece la rara transpiracion, que hizo este gran Propheta de su duplicado espiritu en Eliseo su Discipulo. Estos profundos mysterios, que quiso Dios ocultar à los ojos linces de los Sabios del mundo, los alcançaron nuestros Santos no menos, que con vna ciencia experimental: porque la Seraphica Doctora, y Madre Santa Theresa de Jesus volò à la cumbre de vna heroyca santidad con las alas, que le dieron los dos espiritus, que recibiò de Elias; y el Extatico Doctor, y Padre S. Juan de la Cruz logra aora veneraciones de Santo en los Altares, porque conservò estos mismos dos grandes espiritus, que recibiò de Theresa. Entro discurriendo.

§. I.

EL Amor aspira siempre à la vnion: *Amor est affectus vnionis*, dixo allà el Philosopho; y Platon introduce en sus Dialogos dos amantes, que ansiosos solicitan de Vulcano ser arrojados à las voràzes llamas del fuego, para que convertidos en cenizas compongan vna sola substancia, y con este estrecho lazo queden felizmente vnidos por medio de la muerte, que à todos los sepàra. Esta es la fuerza del amor: arde, anhela, suspira, no descansa hasta lograr esta dulce vnion, ò transformacion. Amò el gran Propheta, y Patriarca Elias à su Hija Santa Theresa con vn excessivo amor. Y què hizo este hombre de fuego para desahogar el tierno afecto, que la tenia? *Duplicem spiritum ad Theresiam de Paradiso transmisit.* Embiarle desde el Paraìso sus espiritus, è imprimir en ella su caracter con tan perfecta impression, que ya no avia vn solo Elias, sino dos Elias: vno en las delicias del Paraìso, otro en las tareas laboriosas de este mundo. Despues de aquella sangrienta carniceria, y horroroso estruendo, que hizo el Exercito de Alexandro en las Legiones de Dario, Rey de los Persas, fue traida la

Andr. Luc. vbi suprà.

 Ma-

Madre de este infeliz Monarca à la presencia de Alexandro, à cuyo lado asistia con no inferior Magestad su gran privado Efestion: y pareciendole, que este era Alexandro Magno, por ser mas abultado de estatura, hizole profunda reverencia como à Rey, y arrojò à sus pies la corona como à vencedor. Avisada de su yerro pretendiò disculparse; mas previnola Alexandro con estas palabras: *Non errasti, namque & hic Alexander est.* No erraste, Señora, porque este tambien es Alexandro. Estas fueron las altas demostraciones de afecto, con que en esta ocasion manifestò Alexandro el amor grande que tenia à Efestion su privado. Y si este (que no fue mas que amor polytico) supo hazer, ò fingir, que Alexandro, y Efestion fuessen dos Alexandros: *Namque & hic Alexander est*; el amor verdadero, y sobrenatural de parte de Elìas, y de parte de la Seraphica Theresa mas que humano, porque no harian, que Elias, y Theresa fuessen dos Elìas?

Estando Elìas para dexar el confuso tropel, y trafago de este mundo, diziendole, que pidiesse lo que quisiesse: *Postula, quod vis, & faciam tibi, antequam tollar à te.* Pidiòle Elisèo, que se doblasse en èl su espiritu: *Obsecro, vt fiat in me spiritus tuus duplex.* Notable suplica! El Abulense, y muchos otros graves Interpretes sientan, que Elisèo ardia tanto en desseos de hazer bien à todos, que no dudò, pedir à su Maestro mayor gracia que la suya, de obrar maravillas, y portentos en beneficios de los Pueblos. Y si bien se mira, esta duplicada gracia parece, que consiguiò Elisèo; porque si Elias para resucitar al hijo de la viuda se estrechò tres vezes con el cuerpecito de el difunto niño, Elisèo solas dos se abrazò de otro tierno infante para restituirlo à la vida. Si Elìas viviendo resucitò vn muerto, prodigio hasta entonces no visto; Elisèo, aun despues de muerto, diò vida à vn cadaver. Y finalmente, si Elias hizo siete vezes oracion à Dios para conseguir copiosas lluvias del Cielo, que fertilizassen los cam-

Lib. 4. Reg. c. 2.

Ibidem.

campos; Eliseo haziendo sola vna vez oracion al Señor, alcanzò que salieran del bosque vnos disformes osos, para despedazar à aquellos chicuelos discolos, que dèl hazian escarnio. Assi discurriò el Abulense. Pero Lyra, y otros muchos Sagrados Expositores pensaron, que Eliseo no solicitò tener en sì mayor espiritu, que el Propheta Elias; porque fuera arrogante presuncion aspirar el Discipulo à ser mas que su Maestro: *Quia non concordat rationi, dicit enim Salvator, Non est Discipulus super magistrum, & ideo præsumptuosum fuisset, si Elisæus duplicatam potestatem respectu magistri sui petivisset.* Solo, pues, pidiò, que en èl floreciessen aquellos dos grandes espiritus, que dieron à Elias vigorosos alientos para los mas arduos negocios de la gloria de Dios. Sentia Eliseo la ausencia de su Maestro, y conocia la mucha falta, que avia de hazer su soberano magisterio à los hijos de los Prophetas emulos de la austeridad de su vida, que moraban en Bethel, en Jericò, en las cumbres de el Carmelo, y en los amenos valles, que regaba el Jordàn: y movido de aquel zelo abrasador, que vive, como en propria esfera, en los corazones grandes, pidiòle sus dos espiritus, para que al volar Elias al Paraiso, aun se quedasse Elias entre los suyos en el mundo. Y assi sucediò como lo desseaba; porque al ser arrebatado Elias de la carroza de fuego, condescendiò con las amorosas suplicas de Eliseo, arrojòle su melota; y con ella le vistiò de sus dos espiritus: y en el mismo tiempo, y en el mismo lugar, dize San Juan Chrisostomo, se dexaron admirar dos Elias: *Erat duplex Elias ille, & sursum Elias, & deorsum Elias.* Vno en la carroza de fuego, otro al pie de ella; vno en el ayre arrojando llamas, otro en la tierra, liquidando sus ojos en lagrimas: *Et sursum Elias, & deorsum Elias.*

Abul. apud Carthag. lib. 8. hom. 5.

Liran. apud Celada Comment. in Iudith cap. 5. n. 46.

D. Chris. ad præfatũ locum.

Esto, que por vna admirable transformacion del amor obrò Elias con Eliseo al volar al Paraiso en aquella celestial carroza, fue lo mismo, que obrò à poderosos esfuer-

fuerzos de la caridad con la gran Madre Santa Theresa, despues que fue trasladado, y por muchos siglos habitò en aquella deliciosa estancia. Vivia el Santo Patriarca entre aquellas hermosas florestas, y apacibles corrientes de christalinas aguas, assistido, y cortejado de innumerables Coros de Angeles, que con alegres canticos lo tenian siempre suspenso en amorosos, y dulces extasis. Mas no por esso olvidaba à los suyos, que vivian entre los peligros de este mundo; antes si desseaba con encendidas ansias, que en ellos renacieran todas las virtudes, de quienes èl hallò los originales en aquel Sagrado retiro del Carmelo, que fue su primer Paraìso de la tierra: y no pudiendo contener en su pecho las llamas de el amor, que en èl ardian, comunicò à Theresa desde el Paraìso sus dos espiritus por vna rara transpiracion no desemejante à aquella, con que se los comunicò à Eliseo: *Elias duplicem spiritum ad Theresiam de Paradiso transmisit.* De adonde assi como allà Elias, y Eliseo eran dos Elias: *Duplex Elias*; assi acà Elias, y Theresa eran dos Elias: y assi como allà vn Elias se veia arriba, otro abaxo: *Et sursum Elias, & deorsum Elias*; assi acà tambien vn Elias estaba en el Paraìso, otro en el mundo: vno entre delicias, otro entre trabajos.

§. II.

MAs si bien se advierte, se hallarà, que huvo diferencia, y mucha, en el modo de comunicar Elias su duplicado espiritu à sus dos amados Hijos, Eliseo, y Theresa. Ambos tuvieron el espiritu de Elias; pero el espiritu de Eliseo no fue fecundo; el espiritu de Theresa fue fecundissimo. Eliseo solo hizo, que se viessen dos Elias, vno en los ayres, otro en la tierra: *Et sursum Elias, & deorsum Elias.* Theresa hizo, que se admirassen tres Elias, vno en el Paraìso, y dos en el mundo. Al septimo de los Cantares se dize: *Caput tuum vt* Cant.7.v.5.

Car-

Carmelus. Palabras, que con no menor ingenio, que solidèz de razones, aplicò Andrès Lucas à la siempre ilustre, religiosa, y santa Familia de Carmelitas Descalzos, à cuya cabeza se trasladò la gloria de el Carmelo: *Cui quidem aptanda sunt encomia Sponsi Christi, & adolescentularum, quibus sponsæ sacræ epinitio carmine celebrant decorem, & gratiam, in quibus insignia Religiosæ Sponsæ Theresiæ sunt adumbrata*. Como si se dixera; tu cabeza, ò Religion Sagrada, esto es, la basa fundamental de tu reforma, tu Madre, Maestra, y Doctora es como el Carmelo: *Vt Carmelus*. Como Elias Propheta, leyeron otros: *Caput tuum vt Elias Propheta*. Y por què no como Elisèo? No residiò en este el espiritu de Elias? No floreciò en èl la gloria de el Carmelo? No lo niego Fieles, no lo niego. Mas si digo, que en Theresa huvo quanto de espiritu se hallò en Elisèo; pero huvo mas, porque tambien huvo lo que no se hallò en Elisèo. Tuvo Elisèo el espiritu duplicado de Elias, no tiene duda; mas le faltò la fecundidad de esse espiritu, prerrogativa, con que se señalò Elias entre los antiguos Prophetas, como dixo el Eclesiastico: *Prophetas facis successores post*. Esta prerrogativa, que faltò à Elisèo, se hallò con primorosos realzes en Theresa, porque su espiritu fue espiritu de Elias, y espiritu fecundo, haziendo de vn San Juan de la Cruz vn nuevo Elias, de suerte, que dèl pudo dezirse lo mismo, que de S. Juan Baptista anunciò el Angel: *Ioannes præcedet in spiritu, & virtute Eliæ*.

Andr. Luc. in c. 3. Isai. v. 18. disc. 2. n. 6.

Eccles. c. 48. v. 8.

Luc. c. 1. v. 17.

Avia ya dado principio Santa Theresa de Jesus à la Reformacion en sus Religiosas, y desseaba con fervientes ansias, que abrigaba en su generoso, y varonil pecho, reformar tambien los Religiosos. A este fin acudia à Dios en la oracion, y con instancia continua, como otra Rachel, le pedia hijos, ò morir. Oyò Dios sus gemidos, y atendiò à sus suplicas, prometiendole, que le embiaria vn Varon justo, que seria el primero, que se descalzasse,

zasse, y abrazasse la vida reformada. Asi sucediò; porque le embiò luego à San Juan de la Cruz, que se le ofreciò con gusto para la alta empresa, que intentaba. Mandole la Santa dexar su primitiva casa, para vivir otra mas estrecha, y despreciable; diòle vn habito humilde, y pobre; instruyòlo en la austeridad de la vida reformada; previnolo con sabias, y prudentes precauciones para pelear con los poderes de las tinieblas, que avian de hazer cruda guerra à la Reforma; y alentolo à la batalla con la esperanza cierta de la victoria. O como pudieramos dezir aqui de la Extatica Madre Santa Theresa lo mismo, que dixo San Ambrosio de aquella famosa Heroina Debora à el instruir à su hijo Barac para triumphar de Sisara: *Domo propria filium Ducem producit exercitùs, vt agnoscatis, quod possit instituere fæmina bellatorem. Quem quasi Mater erudijt, quasi fortis instituit, quasi prophetes victoriæ certa transmisit.* Saca al hijo de su propria casa, para hazerlo Capitan glorioso de vn Exercito de ilustres Campeones, para que de aì se conozca, que vna muger es capàz de imponer sabias, y discretas leyes à vn Guerrero esforzado. Como madre le instruyò, como valerosa le infundiò vigorosos alientos, y como prophetica le anunciò cierta la victoria. Y estas son las nuevas guerras, que eligiò el Señor: *Nova bella elegit Deus*; enseñar à los hombres à militar baxo el imperio de vna muger: *Imperio viros docuit militare fæmineo.* Hasta aqui San Ambrosio con su gran vena de oro.

D. Ambr. lib. de viduis.

Iud. c. 5. v. 7.

D. Amb. ibid.

Diò, pues, Theresa saludables leyes à Juan; que no fueron otras, que aquellas, que en sì misma practicaba: y como el corazon de Juan era de cera para las impressiones celestiales, presto representò en su persona la misma ley, y le bebiò el espiritu à Theresa con vna admirable methamorphosis del hijo querido en la madre, pudiendo esta dezir de si: *Ego dilecto meo, & ad me conversio eius.* Quereis vèr à Juan transformado en Theresa, y à vno,

Cant. 7. v. 10.

vno, y otro vestidos del espiritu de Elias, adornados de sus heroycas virtudes, y animados de los ardores de su zelo? Bolvamos al texto de los Cantares: *Caput tuum vt Carmelus.* La version Chaldaica: *Qui constitutus est super te in principem iustus est, sicut Elias Propheta.* Aquel prodigioso hombre, ò Religion ilustre, que por alta disposicion del Cielo fue destinado para Padre tuyo, y primer Professor de tu vida reformada, resplandece con las virtudes de vn Elias, es vn espiritu con el espiritu de Elias: *Iustus est, sicut Elias Propheta.* Mirad como las mismas palabras, que aplaudian antes à Theresa, contienen los mismos elogios de Juan. No es mucho; porque Dios, que inspirò à la Seraphica Madre la obra gloriosa de la Reforma, no solo se contentò con darle por coadjutor vn Varon esforzado; sino tambien quiso, que en todo le fuesse su semejante. Paraph. Chal.

Criò Dios à el hombre, y gravò en èl su bella Imagen. No contento con esto, diole por compañera vna en todo su semejante: *Faciamus ei adiutorium simile sibi.* Borrò el hombre con la culpa la Imagen de Dios. Quiso el Eterno Padre repàrar este daño, y embiò al mundo en traje mortal à su Hijo Vnigenito, Imagen de su substancia. Què mas? Quiso darle por compañera inseparable en el altò ministerio de la Redempcion otra su semejante, que fue Maria Señora Nuestra: *Faciamus ei adiutorium simile sibi.* Nicephoro sobre este lugar: *Christus persimilis per omnia fuit Divinæ, & Immaculatæ suæ Genitrici.* Este fue el modo admirable, cõ que reparò Dios el mundo; y fue muy parecido el que tuvo para repàrar el Carmelo. Inspirò Dios à Elias en los tiempos antiguos, q̃ hiziesse en el Monte Carmelo vn Orden Angelico de gente solitaria, y contemplativa; y para esso diòle por compañero inseparable suyo à Elisèo, que fue otro Elias: *Faciamus ei adiutorium simile sibi.* Quiso despues repàrar las perdidas, que por la fragilidad de los hombres, y dila-

Gen. c. 2.

Nicep. apud Nueros Lapidicina Sacra, tract. 2. S. 35.

tado

tado curſo de los tiempos, comenzaba à padecer la antigua hermoſura del Carmelo: llamò para obra tan glorioſa à la Seraphica Madre Santa Thereſa de Jeſus. Y ſe contentò ſolo con eſto? No por cierto; antes ſi le ſeñalò por coadjutor ſuyo à San Juan de la Cruz, cuya vida, y heroycas proezas, ſi bien ſe atienden, ſe hallaràn ſemejantes à la milagroſa vida, y acciones portentoſas de ſu ſabia Maeſtra, y Directora: *Faciamus ei adiutorium ſimile ſibi*. Fueron entrambos Patriarcas de numeroſiſsimas familias. Entrambos tuvieron de los Demonios contradicciones trabajoſiſsimas: porque ſi à Thereſa la arrojaban precipitada de lugares eminentes; à Juan lo atormentaban con recios, y repetidos golpes: y à vno, y otro aparecian en forma de animales ferozes. Entrambos ſe abraſaron con vn deſſeo encendidiſsimo del martyrio; pero Dios con alta providencia diſpuſo, que fueſſen preſervados para dar la vida à muchos. Poblò por tanto Juan de hombres penitentes, y contemplativos, las ſoledades de los deſiertos; llenò Thereſa los Monaſterios de innumerables donzellas, que en la florida primavera de ſus años conſagraron al Divino Eſpoſo ſu virginidad. Entrambos fueron iluſtrados con ſuperiores luzes de celeſtial ſabiduria: entrambos perſeguidos de los emulos, calumniados por las mas loables obras de piedad, y citados en los Tribunales, Thereſa como afectadora de falſas revelaciones, y Juan como perturbador de la paz de el Carmelo. A vno, y otro traſpaſsò con dulze violencia el corazon vn Seraphin con vn dardo de fuego; à vno, y otro adoptò la Virgen por eſpecialiſsimos hijos ſuyos; y finalmente à vno, y otro animò el eſpiritu, y virtud de Elias.



§.III.

§. III.

NO puedo ya dexar passar vna grave dificultad, que traygo dissimulada. El glorioso Padre S. Juan de la Cruz aspirando à mayor perfeccion, se retirò el año de 1563. renunciadas las vanidades, y esperanzas del siglo, al seguro puerto de la Religion, tomando el habito en la antigua, y siempre venerable de N. Señora del Carmen de Reverendos Padres Observantes. En ella perseverò hasta el año de 1568. en que à persuasiones, y piadosas solicitudes de la Santa Madre, emprendiò el arduo empeño de la Reforma. No tiene duda, que en los cinco años, que viviò en la Observancia, se admirò en èl el espiritu, y virtud de Elias. En èl se admirò vna castidad Angelica, que le desmentia humano, y le daba al parecer no sè que lexos de Divino; en èl vna humildad profunda, que le abatia à los pies de todos, quando su desprecio le fabricaba trono sobre los Astros; en èl vna severa penitencia, que le hazia martyr en las aras de la mortificacion; en èl vna obediencia heroyca, con que se sujetaba aun à los que no le eran superiores; en èl vn amor ardentissimo à Dios, que le arrebataba en continuos, y profundos extasis; y finalmente en èl se admirò aquel zelo siempre insaciable de la gloria de Dios, que ocupò todo el corazon de vn Elias. Aora bien; si antes de comunicar San Juan de la Cruz à la Seraphica Madre Santa Theresa, si antes de recebir sus sabias instrucciones, y si antes de abrazar su Reforma, florecia ya con el espiritu de Elias; còmo pudo la Santa Madre comunicarle este mismo espiritu? Si ya antes le tenia, còmo pudo despues darsele? Confiesso, que aun antes de la Reforma florecia S. Juan de la Cruz con el espiritu de Elias; pero si digo, que en èl aun no estaba doblado esse espiritu. Doblòse, y multiplicòse, quando despues le instruyò la Santa en la vida reformada, y recibio de su mano el tosco sayal, ò habito refor-

mado, que avia de vestir en la rustica casa de Duruelo. Vamos al texto.

Al capitulo 19. de el libro tercero de los Reyes, arrojò Elias el manto sobre Eliseo, que à la sazon se ocupaba en la labor, y cultivo de los campos: *Cùmque venisset Elias ad eum, misit pallium super illum.* Sienten aqui grandes Interpretes de la Escritura Sagrada, que esto no fue otra cosa, que echarle el habito de su Religion: y se comprueba con la renuncia, que hizo luego Eliseo de sus bienes, y de la casa de sus Padres, siguiendo siempre, y obedeciendo à Elias. Algun tiempo despues, como se refiere al capitulo 2. de el libro 4. al despedirse Elias de Eliseo, y pedirle este su espiritu duplicado, le arrojò segunda vez la capa, que tomò para sì Eliseo con las mayores demostraciones de tierno afecto: *Levavit pallium Eliæ, quod ceciderat ei.* Ofrecese luego la dificultad à los ojos; no tenia ya Eliseo el habito de Elias? Es sentir de grandes Expositores. Pues para què le arroja segunda vez la capa? Observad, que pide Eliseo, y que significa essa capa, que segunda vez le arroja al volar en la carroza de fuego, y se descubrirà el mysterio. Eliseo pide, que en èl se doble el espiritu de su Maestro: *Fiat in me duplex spiritus tuus.* Condesciende Elias con los ardientes desseos de su amado Discipulo, y le arroja su capa, en que se symbolizaba el habito reformado. Nuestro Mendoza sobre este lugar: *Severioris Observantiæ institutum pallio involutum dimisit.* Puede estar mas claro? Claro es que no puede. Carmelita era Eliseo: en èl florecia el espiritu de Eliseo; mas este no se doblò, y multiplicò en Eliseo, hasta que recibiò segunda vez de mano de Elias el habito de la mas estrecha Observancia: *Severioris Observantiæ institutum pallio involutum dimisit.*

Lib. 3. Reg. c. 19. — Lib. 4. Reg. c. 2. — Mendoza ad præfatũ locum. lib. 1. Reg. c. 2.

Mas para que no parezca arbitrario el discurso, serà bien ponderar la respuesta, que diò Elias à la suplica de Eliseo: *Rem difficilem postulasti.* Pides, que en ti se do-

Lib. 4. Reg. c. 2.

doble mi eſpiritu, dize Elias à Eliſèo: intento arduo es, empreſa dificil: *Rem difficilem poſtulaſti.* Avrà perſecuciones, avrà carceles, avrà azotes, avrà deſprecios, avrà calumnias, y todo el Infierno ſe conjurarà, para que en ti, y en tus ſuceſſores, no ſe doble mi eſpiritu. Mira lo que pides: *Rem difficilem poſtulaſti.* Què coſa mas dificil, que negarſe vn hombre à todo humano comercio, veſtirſe de vn ſayal groſero, que reſiſte mal à los deſtemplados frios del Invierno, y fomenta los calores del Eſtìo, encerrarſe en vna celda tan eſtrecha, que mas parece ſepultura de muertos, que habitacion de vivos, no tratar de otra coſa, que de mortificar la carne, y dar vigor à el eſpiritu con el dulze paſto de la oracion? *Rem difficilem poſtulaſti.* Mas advierte, que por mas dificil que ſea, la conſeguiràs: *Si videris me, quando tollar à te.* Si me vieres, quando llegare el caſo de apartarme de ti. Nueſtro Mendoza: *Si videris me, hoc eſt, ſi vigilaveris.* Si paſſares las noches en continuas Vigilias. Y es la razon; porque para doblar Elias ſu eſpiritu en Eliſèo, no ſolo quiſo ſepararlo de la comunicacion de los hombres, y retirarlo à la quietud de la ſoledad, ſino tambien que velaſſe en oracion, y ſe remontaſſe ſobre sì miſmo en altiſsima contemplacion de los Myſterios Divinos, como advirtiò el docto Carthagena: *Non ſolùm voluit eum ab humano convictu, & ſæculi huius vanitate avulſum, & in penetralibus deſerti degentem, ſed quod à ſe ipſo ſe ſubduceret.* Pregunto aora: no fue eſte el blanco, que ſe propuſo en la Reforma de las Religioſas la Seraphica Madre Santa Thereſa de Jeſus? Y no fue tambien eſte el blanco, que propuſo al glorioſo Padre San Juan de la Cruz, para reformar los Religioſos? No tiene duda. Luego todo eſto no fue mas, que vna figura prophetica de aquello, que deſpues avia de ſuceder à eſtos dos nobles ſuceſſores de Elias, y Eliſèo.



Mendoz. in lib. 1. Reg. cap. 1. n. 11.

Carth. lib. 8. Hom. 5.

§. IV.

§. IV.

Y Veis ya aqui aquellas dos grandes alas, con que este Seraphin humano volò à los Altares. Estos dos espiritus le merecieron las aras, y las adoraciones de los Pueblos à el Extatico Padre, y Doctor Myſtico San Juan de la Cruz. Bolvia el Propheta Eliseo, despues que su Maestro fue trasladado al Paraìso Terrenal, cubierto con aquella capa, que le arrojò al volar por essos ayres en la mysteriosa carroza de fuego; y saliendole al encuentro los hijos de los Prophetas, doblada la rodilla le tributaron profundas veneraciones: *Venientes in occursum eius, adoraverunt eum proni in terram.* Què novedad es esta? No es el mismo Elisèo, que antes? Cómo tan presto se merece las adoraciones? Es el caso, que aora le miran vestido del habito reformado, y le admiran revestido del espiritu duplicado de Elias: *Videntes autem filij Prophetarum, qui erant in Hiericho è contra, dixerunt, Requievit spiritus Eliæ super Eliseum, & venientes in occursum eius, adoraverunt eum proni in terram.* El Abulense: *Cognoscentes, requievisse in eum duplicem spiritum Eliæ, cucurrerunt illico contra Iordanem ad obviandum ei, vt comitarentur ipsum venientem, quia iam dignus erat honore, cùm succesisset in dignitate Eliæ.* Digno sucessor de Elias fue Eliseo, porque heredò de Elias aquellos sus dos grandes espiritus: y digno sucessor de Elias fue nuestro Juan, porque heredò de Theresa essos mismos dos espiritus, que Theresa participò de Elias. Estos le grangearon à Elisèo las adoraciones en la ley antigua: *Adoraverunt eum proni in terram.* Y estos mismos le merecen à Juan las aclamaciones de Santo en la Ley de gracia.

Lib. 4. Reg. v. 15.

Ibidem.

Abul. hic.

Y si bien se repara, le merecen no menos, que las aclamaciones de grande Santo. Promete vn Angel à Zacharias vn hijo santo, y gran santo en los ojos del Señor,

ñor: *Erit enim magnus coram Domino.* Y para que no dude de la verdad, que le assegura, dize, que precederà al Salvador en el espiritu, y virtud de Elias: *Et ipse præcedet ante illum in spiritu, & virtute Eliæ.* En este espiritu, y virtud de Elias reconocen muchos Sagrados Interpretes los dos espiritus de Elias: de suerte, que Sān Juan Baptista fue Santo, y gran Santo, porque precediò al Salvador en los dos espiritus de Elias. Còmo no avia tambien de merecer en las aras San Juan de la Cruz las aclamaciones de grande Santo, quando le admiramos preceder à sus hijos en essos mismos dos espiritus? En frase de la Escritura, vna cosa suele apellidarse doble, por ser grande. En este sentido hablò Isaias à el capitulo 40. diziendo: *Suscepit de manu Domini duplicia pro omnibus peccatis suis.* Y aun en prophanas letras es comun este modo de hablar. Virgilio dixo allà: *Duplici dentalia dorso.* Pero si me preguntais, por què los dos espiritus de Elias sublimaron à San Juan de la Cruz à la classe de Santo grande? Os dirè, que porque le hizieron Santo doble, ò dos vezes Santo.

Luc. c. 1. v. 15.

Ibid. v. 17.

Isai. c. 40. v. 2.

No contento Caligula de andar vestido vnas vezes como el Dios Marte, otras como el Dios Pluton, otras como el Dios Saturno, y de recebir en tan diversos trages incienso de los Sacerdotes, mandò quitar la cabeza à quantos Dioses se adoraban en la antigua Roma. Y sobre cada vno hizo poner su semblante, para ser de esta suerte vn Dios multiplicado, y recebir multiplicadas las adoraciones de las gentes. Esto, à que aspirò la vana presuncion de este sobervio Monarca, consiguieron en cierto modo à el humildissimo Padre San Juan de la Cruz los dos espiritus, que vistiò de Elias; porque le hizieron vn Santo duplicado, y le grangearon duplicadas las adoraciones de los Pueblos. Admirables son vnas palabras de San Ambrosio. Supone este gran Padre la opinion de aquellos, que dizen, que Eliseo pidiò, y consiguiò mayor espiritu que el de su

Maes-

Maestro; y desata su lengua de oro en estos expressivos afectos: *O hæreditas pretiosa, in qua plus hæredi relinquitur, quàm habetur; plus consequitur, qui accipit, quàm possidet, qui largitur. Igitur Elias, cum simplicem Sanctitatis ipse haberet spiritum Eliseò, duplicem dereliquit.* O preciosa herencia, en que el hijo recibe mas, que posseìa el Padre! O herencia singular, en que Eliseo hereda de su Padre, y Maestro dos espiritus de santidad; siendo assi, que solo vno assistia à este gran caudillo de el Pueblo de Dios! Hasta aqui San Ambrosio, quien à vno, y otro Propheta les llama grandes Santos; pero con esta diferencia, que à Elias no le llama mas que Santo, y à Elisèo le llama dos vezes Santo: à Elias no mas que Santo, porque en èl solo reconoce vn espiritu, bien que grande, de santidad; y à Elisèo dos vezes Santo, porque en èl admira dos espitus de santidad: *Elias, cùm simplicem sanctitatis haberet spiritum, Elisèo duplicem dereliquit.* No debeis ya estrañar, que à el aplaudir tambien à nuestro Juan heredero de estos dos espiritus, le celebre, como Santo doble, ò dos vezes Santo. Y es la razon; porque cada vno de estos dos espiritus fue bastante para merecerle à este señalado Heroe las veneraciones de Santo. Pregunta, y responde San Bernardo: *Quis est spiritus iste duplex, nisi illuminatio intellectus, & affectus purgatio?* Què dos espiritus eran estos? Vno de propria abnegacion, otro de altissima contemplacion. Su abnegacion sirviò à este mortificado Varon de escala para subir à las aras, y su contemplacion le diò alas para volar à los Tronos de los mayores Santos: cada vna puede gloriarse de averle sublimado à los Altares; y vna, y otra de averle hecho vn Santo grande, por averle hecho vn Santo doble. Vamos por partes.

S. Ambr. Serm. 87.

S. Bern. Serm. 3. in Ascen. Domini.

Viviò siempre San Juan de la Cruz tan negado à sì, y à todo genero de placeres terrenos, aplausos, y honras mundanas, que siempre viviò en Cruz, bolviendo las es-

espaldas al mundo, y el rostro à la eternidad. No desseaba otros gustos, que padecer por Christo; no aspiraba à otros honores, que à ser abatido por Christo; no pretendia otros premios, que ser despreciado por Christo. Preguntòle en vna ocasion Christo bien nuestro: *Juan, què premio quieres por tus trabajos?* Y respondiò el crucificado Juan: *Señor, padecer, y ser despreciado por ti.* Pudo llegar à grado mas heroyco la abnegacion de Juan? Yo no sè que pueda; si bien sè, que resolucion tan generosa no pudo por menos de merecerle las adoraciones. Allà el Apostol San Pedro estaba muy bien hallado en las delicias del Thabor; y queriendo eternizarlas, clama al Soberano Maestro: *Bonum est, nos hìc esse.* Theophilacto: *Bonum est hoc loco manere, & non descendere, & occidi.* Señor, bien estamos aqui; no ay que baxar del monte; no ay que bolver à Jerusalèn. A què fin? A sufrir iujurias? A padecer agravios? A morir en vna Cruz? Mejor estamos en la deliciosa cumbre de este bello monte: *Bonum est, nos hìc esse.* Estos eran entonces los afectos de Pedro; mas el Eterno Padre con vna voz sonora llamò la atencion del Discipulo, para oir la doctrina de el celestial Maestro: *Ipsum audite.* Añade Tito Bostrense: *Quoniam oportet, eum pati, & crucifixi, & contumeliâ affici, & morte.* O què contrarios eran los afectos de el Discipulo, y del Divino Maestro! Desseaba Pedro las delicias, y Christo los tormentos: queria Pedro el premio antes del combate, y Christo no buscaba entonces mayores honras, que ser exaltado en la Cruz. Padecer, y ser despreciado eran los afectos encendidos de Christo; vivir entre delicias eran los desseos de Pedro. Esta doctrina aprendiò Pedro en la Cathedra del mundo; aquella fue la que traxo del Cielo à la tierra el Reformador del mundo: *Ipsum audite, quoniam oportet, eum pati, & crucifixi, & contumeliâ affici, & morte.* Y què sucediò al oir Pedro, y los demàs Apostoles doctrina tan nueva?

Matth. c. 17. v. 4.

Theophil. hic.

Tit. Bostrens. in Caten. S. Luc.

Matth. ibidem. v.6. *Audientes Discipuli ceciderunt in faciem suam.* S. Juan Chrisostomo: *Ceciderunt trementes, simùlque adorantes.* D. Chris. Hom. 57. Pecho por tierra le adoraron. Y bien; no es esta aquella doctrina, que practicò el Reformador del Carmelo? Perseguido de los emulos, motejado de la insolencia, atropellado de la justicia, y desterrado por las mas insignes obras de la gloria de Dios, no desseò padecer aun mayores injurias? No fueron los desprecios los premios, que con encendidas ansias anhelaba, para galardonar sus trabajos? Còmo no avia de ser adorado del Vicario de Jesu Christo, y sucessor del Apostol San Pedro? Còmo no avia de ser aclamado Santo? Còmo no avia de ser contado en el numero de aquellos, de quienes dixo la Sabiduria: *Hi sunt, quos habuimus aliquando in derisum, & in similitudinem improperij. Nos insensati vitam illorum æstimabamus insaniam, & finem illorum sine honore. Ecce quomodo computati sunt inter filios Dei, & inter Sanctos sors illorum est.*

Sap. c. 5. v. 3. 4. & 5.

Si el espiritu de perfectissima abnegacion le mereciò las aras à San Juan de la Cruz, no le grangeò menos las veneraciones de Santo el espiritu de altissima contemplacion, que anegò aquella su grande alma en el profundo Oceano de la Divinidad. De aquella fuerte, y valerosa muger tan celebrada en los Proverbios, dize el Sabio, que se levantaron sus hijos, y la aplaudieron con el alto renombre de Santissima: *Surrexerunt filij eius, & beatissimam prædicaverunt.* Pregunto: y què hizo esta fuerte heroyna, que mereciò de sus hijos tan relevante elogio? *De nocte surrexit, deditque prædam domesticis suis.* San Bernardo: *Per noctem, contemplationis super splendentem caliginem intellige.* Sabeis que hizo? Levantòse de noche, y qual Aguila caudalosa penetrando las nubes, los ayres, y los Cielos, no suspendiò el buelo hasta llegar al Supremo Solio de el Sol Divino, y beberle gran porcion de soberanas luzes, que saliendo despues dulze-

Prov. c.31. v. 28.

Ibid. v.15.

S. Bern. tom. 3. Serm. 5.

 men-

mente de su boca, hizieron de la noche dia tersissimo, y de las lobreguezes luzes clarissimas, que se esparcieron con inexplicable suavidad en los corazones de sus domesticos: *De nocte surrexit, deditque prædam domesticis suis,* O! y como siguiò el Extatico Juan los agigantados vuelos de esta varonil hembra! Estaba tan muerto à todas las cosas de el mundo, que no vivia este hombre de fuego, sino de las llamas, que adquiria en la contemplacion de los mysterios celestiales. Aqui se encendiò; aqui se abrasò; aqui tomò alas para volar, y con vn bello robo, mejor que el fabuloso Prometheo, hurtarle al Sol Divino superiores luzes, con que iluminò aquel sublime tratado, que intitulò *Noche obscura*: y yo con San Bernardo le llamàra Noche luminosa, ò Dia claro, en que se manifiestan al alma justa con los lucientes rayos de este nuevo Sol del Carmelo las ocultas sendas, que la llevan al monte de Dios: *Per noctem, contemplationis super splendentem caliginem intellige.* Sus discursos son Rios de leche, y miel, que suavemente salen de su pluma: sus clausulas son extasis amorosos de vn espiritu derretido con los ardores del santo amor: y puede con verdad dezirse, que este Varon incomparable ha dexado à sus domesticos, y à todo el Christianismo en la *Noche obscura* tantas luzes para la contemplacion de la hermosura, y perfecciones de Dios, como palabras escritas. Luego no menos, que aquella muger fuerte, mereciò por su elevada contemplacion ser acreedor de la mas sublime, y honrosa aclamacion de Santo: y si esta se la grangeò tambien su perfectissima abnegacion, para hazerle la vna, y la otra vn Santo doble; bien podrè cerrar este discurso con vnas palabras de oro, con que pone fin el Chrisostomo à los elogios del paciente Job: *Suscepisti cælestia, accipe & æterna, suscipe omnia duplicia.* Tu duplicado espiritu, ò glorioso sucessor de Elias, te hizo vn Santo doble. Razon es, que todo lo recibas doble. Recibe de los hombres dobladas las adora-

S. Chris. Hom. 4. in Job. tom. 1.

ciones, de los Angeles dobladas las coronas, y de Dios doblados los eternos premios: *Suscipe omnia duplicia.*

§. V.

MAs antes de concluir, serà bien satisfacer à vna duda, que pudiera aqui moverse. En la ley antigua comunicò Elias sus dos espiritus à Eliseo; de este no sabemos, que los comunicasse à alguno otro de los Prophetas. En la Ley de Gracia comunicò Elias los mismos dos espiritus à Santa Theresa de Jesus, y la Seraphica Madre se los comunicò à el Extatico Padre S. Juan de la Cruz. Estos le hizieron vn Santo doble: y de aqui le sublimaron à la classe de Santo grande. Pudiera preguntarse; y San Juan de la Cruz comunicò estos dos espiritus, que recibiò de la Santa Madre? Digo que si, porque los dexò por herencia à sus gloriosos Hijos: de suerte, que de ellos podemos dezir lo mismo, que celebrò Salomón de los domesticos de la muger fuerte: *Omnes domestici eius vestiti sunt duplicibus.* Habla el Abad Joachin de vna nueva Religion de Varones contemplativos, que avia de venir al mundo en los vltimos siglos, que avia de consagrarse à la Virgen, y Madre de Dios, y que de esta Soberana Reyna avia de tomar el nombre, y traer su noble origen: *Ecclesia contemplantium designata in Matre Domini Maria ab ipsa gloriosa Virgine inchoata est.* Y añade despues, que floreceria en el espiritu, y virtud de Elias: *In spiritu, & virtute Eliæ*; que son los dos espiritus de Elias. Para que ninguno dude ser esta nueva Religion la Sagrada Descalzès Carmelitana, oygan todos prophecia tan ilustre.

Prov. ibidem.

Joachim. Abb. cap. 4. Apoc.

Surget ordo, qui videtur novus, & non est. Nacerà vna Religion, que parecerà ser nueva; pero no lo serà: parecerà ser nueva, porque aunque antigua se verà renovada, ò reformada; no serà nueva, porque vendrà

Idem Joachim. Abb. in cap. 14. Apoc.

de

de los antiguos Padres Elias, y Eliseo: *Hi crescent, & fama eorum divulgabitur.* Creceràn estos, y crecerà la fama de su exemplo, y doctrina hasta llenar las quatro partes del Vniverso: *Et prædicabunt fidem, quam & defendent usque ad mundi consummationem in spiritu, & virtute Eliæ.* Y predicaràn la fee, que defenderàn con heroyca constancia hasta el fin de el mundo en el espiritu, y virtud de Elias. No pudo expressar con mayor claridad la Sagrada Familia de Carmelitas Descalzos. No son estos aquellos Angeles velozes, que en alas de su ardiente caridad llevaron la palabra de Dios entre barbaras, è incultas Naciones, sin temer sus amenazas, ni sus furores? No son estos aquellas ligeras naves, que no contentas en el puerto quieto, y pacifico de la contemplacion, se engolfaron en el mar de el mundo para grangearle muchas almas al Cielo? Assi lo dixo Gravina: *Carmelitæ Discalceati illustris portio gregis Christi, Angeli veloces in ministerium missi propter eos, qui hæreditatem capiunt salutis, tanquam naves cælestia poma portantes, non contenti inter domesticos parietes sibi solis incumbere, sed proximorum saluti intendere, ad portum voluntatis eorum applicuerunt, gentium scilicet, & infidelium conversioni incumbendo.* Y aunque no lo dixera Author tan grave; lo publicaran à vozes vn Diego del Santissimo Sacramento, y vn Francisco de Jesus, que en el Reyno de Congo, con la predicacion, y el exemplo, reduxeron al gremio de la Iglesia Pueblos innumerables: lo publicaran vn Pablo Simon de Jesus Maria, vn Thadeo de San Eliseo, y vn Vicente de San Francisco, que embiados por el Señor Clemente VIII. à la Persia consiguieron gloriosos triumphos de la infidelidad; y ganaron para Dios muchas almas: y en fin lo publicaran quantos gloriosos Martyres han regado con su sangre los solitarios bosques de la India: *Et prædicabunt fidem.*

Gravina de Florenti statu. Sac. Relig.

Pero no es esto lo mas, sino lo que se sigue: *Quam*

&

& defendent vsque ad mundi consummationem. No solo predicaràn la fee, sino tambien la defenderàn hasta que el mundo se resuelva en cenizas; porque en doctrina del Philosopho, *Primum vivens est vltimum moriens*, la primera parte del viviente, que se anima, es la vltima, que muere: y como la ilustre Familia de Elias aya sido la primera, que viviò vida monastica; de aì es, que serà la vltima, que muera en el cuerpo mystico de la Iglesia con su gran Padre, y Propheta de Dios Elias. Concluye el Abad Joachin: *Qui erit ordo Eremitarum æmulantium vitam Angelorum.* Esta serà vna Religion de hombres retirados del comercio secular, y que haràn vna vida de Angeles; mas no por esso dexaràn de atender al bien de los proximos, y salvacion de las almas: porque su vida serà tambien vn fuego, que arda en el amor, y zelo de Dios para abrasar los corazones de los impios, y alentar los justos à que sigan el camino arduo de la virtud: *Quorum vita erit quasi ignis ardens in amore, & zelo Dei ad comburendum spinas, & tribulos, hoc est, ad consumendum, & extinguendum pernitiosam vitam pravorum, nè mali amplius abvtantur Dei patientiâ.* Palabras, que con toda propiedad convienen à esta Religion Sagrada. Què hombres perdidos no sacò de la infame esclavitud de los vicios? Què matronas nobles no consagrò à Dios en las aras de la virtud? Què donzellas tiernas no hizo con su sabia, y prudente direccion, que se inflammassen en sentimientos devotos, que aborreciessen los placeres terrenos, que abandonassen la casa de sus Padres, que abrazassen la austeridad de los Claustros Religiosos, que caminassen por el camino Real de la Cruz? Què jovenes gallardos no obligò con sus consejos saludables à dexar las vanidades, y pretensiones de el siglo, à cubrirse de vn saco humilde, à macerar su cuerpo con prolongadas penitencias, encerrarse en vna estrecha celda, y alli en summa pobreza siempre amarillos, siempre descalzos, passar todo lo

restante de sus dias? De las Ciudades haze amenos jardines de santidad, de los Conventos Paraìsos deliciosos de perfeccion. No tuvieron jamàs tanto ardor los Alexandros, los Scipiones, y los Cesares, para pelear con la espada, y coronar de laureles el azero, como estos fervorosos Religiosos para salir à campaña à batallar con los vicios, hasta dexarlos tan vencidos, como à sus sienes coronadas. Seguid las huellas de vuestros antiguos Padres: seguid los arrebatados buelos de la Seraphica Madre Santa Theresa de Jesús, y del Extatico Padre San Juan de la Cruz: vivid con el gusto de vèr ya colocadas en los Altares las dos primeras columnas de vuestra Reformacion Sagrada: aspirad à ser Estrellas de el Firmamento en compañia de estos dos grandes luminares: volad à la cumbre de su altissima perfeccion: imitad sus heroycas virtudes, para que al dexar de ser mortales recibais las palmas, y coronas, con que os esperan en la eterna gloria.

Ad quam nos perducat.

*****

S· C· S· R· E·

AD AUTHOREM.

Super illa verba Ecclesiastic. 15. 5. *In medio Ecclesiæ aperiet os ejus, & adimplebit illum spiritu sapientiæ, & intellectùs.*

Carmeli rumpis dum sacra silentia Templi,
Verbaque facundo mittis ab ore sono:
Spiritus ille micat geminus, Sapientia, Mensque,
Quò placuit celsis te cumulare Dijs.
Quid mirum, duplicem Vatis quòd spiritum ab ore
Emittat duplex spiritus iste tuus?

EN ELOGIO DEL AUTHOR.

VN Aguila caudal, que arrebatada
Del Sol Ignacio à la brillante Esfera,
Por ser entre sus Astros colocada,
Formò, bebiendo luzes, su carrera:
Al vèr la santidad canonizada
De Juan (entre sus glorias la primera)
Sube altanera, remontando el buelo,
A la elevada cumbre del Carmelo.

Y batiendo animosa, y reverente
Las dos alas de ingenio, y eloquencia,
Con que siempre feliz volò su Mente
Del Volumen sagrado à la alta Ciencia,
Da al Espiritu noble, y zelo ardiente
De Elias duplicada descendencia:
Y al tiempo que de Juan la nneva gloria,
Canta de su discurso la victoria.

Vive, à pesar del tiempo, y del olvido,
Sin temer de la Parca el ceño ayrado:
Pues ya quedò tu nombre esclarecido
Mas allà de la muerte sublimado;
Y puesto que vn espiritu ha sabido
Dar oy tu dulce canto duplicado,
Qual Fenix, que cantando te eternizas,
Espiritu daràs à tus cenizas.

